



Por responsabilidad económica y medioambiental

En el actual contexto socioeconómico es indispensable incorporar la cultura del ahorro, la eficiencia energética y la contribución a la sostenibilidad medioambiental, en la gestión de empresas y organizaciones. Motivada por esta convicción, se acaba de desarrollar en las instalaciones de PRODE una auditoría para evaluar y paliar las deficiencias que en materia energética se están produciendo. Si hablamos de cifras, de aplicar las medidas propuestas, esta Entidad ahorraría casi una tercera parte de la energía que se viene consumiendo y contribuiría a una importante reducción en la emisión de CO² a la atmósfera.

*"Lo que hagas sin esfuerzo y con presteza,
durar no puede ni tener belleza"*

Anónimo

Compromiso social y ambiental en el Tercer Sector

El nuevo modelo de sociedad, basado en la responsabilidad compartida entre los diversos agentes que la conforman, se presenta como la única forma lógica de satisfacer las necesidades presentes de la humanidad sin comprometer las necesidades futuras. En pleno siglo XXI, es obvio que no solo las administraciones públicas deben marcar el camino de la sociedad sino que las empresas ostentan un papel fundamental.

En este sentido, las entidades del Tercer Sector juegan una función primordial en la búsqueda de un desarrollo más sostenible, debido principalmente a su marcado carácter ejemplarizante. Cada vez son más numerosas las fundaciones, ONG's, etc. que apuestan por promover condiciones laborales que mejoren la calidad de vida del personal empleado y que tienen en consideración las necesidades de sus grupos de interés, entre otras mejoras sociales.

No obstante, una empresa socialmente responsable no solo

debe apostar por políticas de apoyo meramente social sino que debe atender a otra serie de factores de igual importancia.

Entre estos factores está su propio balance económico, ya que



TEXTO DE LECTURA FÁCIL:
Es muy importante que entidades sociales como PRODE respeten el medio ambiente. Esto se consigue, por ejemplo, ahorrando agua y electricidad. Cuidando el entorno también se reducen gastos y se mejora la imagen de la entidad

para que las bonanzas que una entidad transmite a la sociedad se perpetúen en el tiempo, ésta debe ser solvente y autosuficiente.

Por otro lado, el respeto al medio ambiente es un factor clave, ya que éste a menudo tiene una doble vertiente económico-ambiental. Frecuentemente, las entidades que incorporan políticas verdes e implantan buenos sistemas de respeto ambiental en la

empresa se ven favorecidas por grandes mejoras en su competitividad. Esto es debido principalmente a la reducción de costes energéticos y a los beneficios indirectos de una buena imagen pública.

No obstante, a la hora de elegir una estrategia medioambiental, es imprescindible contar con un buen asesoramiento estratégico. Poniendo el ahorro energético como máximo exponente en las políticas de responsabilidad ambiental, hemos de decir que frecuentemente las entidades se ven inmersas en una maraña de posibles soluciones cuya rentabilidad y eficacia difícilmente se puede diferenciar.

Por tanto, mediante un buen asesoramiento energético las empresas podrán escoger la estrategia que mejor se adapte a sus necesidades entre las diferentes opciones en base a unos criterios técnicos, económicos y ambientales adecuados. De este modo, los beneficios económicos, sociales y ambientales estarán garantizados.

A grandes rasgos, ¿cuáles son los beneficios de una auditoría energética?

Por un lado, el cliente toma conciencia del estado actual en que se encuentra su edificio o industria en términos energéticos. Por otro, obtiene un abanico de medidas de ahorro que puede aplicar cuando lo estime oportuno, las cuales se presentan siempre con un estudio de la inversión y período de retorno. Se estima que una auditoría energética bien planteada puede redundar en unos ahorros de hasta el 40% de los costes energéticos de una organización.

¿Qué dificultades principales se encontraron durante la ejecución de la auditoría energética en PRODE?

Fundamentalmente, la falta de información existente en cuanto al edificio y sus instalaciones, lo cual suele ocurrir a menudo. En el aspecto más técnico, hubo que descartar ciertas propuestas en las instalaciones de climatización al ser necesarias importantes reformas.

¿Qué beneficios sociales, económicos y ambientales ha obtenido PRODE del proyecto?

En nuestra opinión, el hecho de realizar una auditoría energética pone de manifiesto la concienciación y el compromiso existente en PRODE con el medio ambiente y con la mejora de sus servicios, lo cual se percibe positivamente desde la sociedad. En cuanto a los beneficios económicos, a raíz del estudio se le han abierto opciones muy rentables para disminuir los costes drásticamente.

¿Cómo cree que Oplan puede ayudar a ahorrar energía y agua a otros centros del Tercer Sector?

Es importante saber que en este tipo de edificios hay grandes oportunidades de ahorro debido a su uso intensivo. Mediante una auditoría energética, nuestro equipo de ingenieros es capaz de detectarlas, cuantificarlas y organizarlas en función de su importancia. Así, desde la gerencia se pueden tomar decisiones más acertadas que a buen seguro reducirán el consumo energético y el coste de operación del edificio. Además, con las propias medidas de gestión que proponemos, podemos ahorrar un gran porcentaje de los costes energéticos sin apenas realizar inversión.



hablando con...

Pedro Ramos Barroso
 Director Técnico de
 Oplan, Ingenier a Energ tica

● Importante reforma a favor de la calidad

Acaban de finalizar las obras de reforma que van a posibilitar una sustancial mejora en las instalaciones que albergan los servicios desde donde se atiende a los más pequeños de PRODE. Estas obras han consistido en la construcción de una piscina interior climatizada para sesiones de hidroterapia, dos áreas destinadas a vestuarios y duchas para usuarios y profesionales, respectivamente y, por último, se ha habilitado un espacio de uso polivalente donde se van a dispensar los tratamientos de fisioterapia y psicoterapia. Sin lugar a duda, todo ello va a repercutir muy significativamente en la calidad de servicio del Centro de Atención Infantil Temprana y del Servicio de Educación.

● Renovación de contratos con las Administraciones Locales

Durante el mes de enero, se ha procedido por parte del Ayuntamiento de Pozoblanco a prorrogar por término de un año los contratos administrativos que PRODE tenía concertados para prestar el Servicio de Conserjes así como el Servicio de Guardas y Vigilantes, ambos en edificios municipales, y que permiten emplear a doce personas con discapacidad en su Centro Especial de Empleo.

Asimismo, también se ha procedido por parte del Ayuntamiento de El Viso a prorrogar el contrato para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio que PRODE presta en dicho municipio y que actualmente atiende a 52 usuarios y emplea a 18 trabajadores.

● La Junta de Andalucía apuesta por la calidad de vida residencial

De acuerdo con las prescripciones que PRODE se ha marcado para mejorar la calidad de vida de los usuarios que ocupen plaza en sus centros residenciales, y una vez finalizadas las construcciones y adaptaciones técnicas necesarias, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social ha procedido a concertar 32 nuevas plazas para personas con discapacidad en las cuatro nuevas Viviendas Tuteladas que PRODE ha promovido. En contrapartida, y al mismo tiempo, la Residencia de Adultos, antes homologada para 55 plazas, ha visto reducidas sus plazas a 31, con lo cual la atención prestada a los usuarios de este último centro también será más óptima.



Vivienda Tutelada de PRODE

● Procesos de escolarización

Con el objetivo de asegurar la mejor adaptación al sistema educativo de los menores atendidos en el Centro de Atención Infantil Temprana de PRODE, cada año, por estas fechas, se pone en marcha el proceso de escolarización.

En primer lugar, los profesionales de Atención Temprana emiten, con el acuerdo de los padres, un informe dirigido a los Equipos de Orientación Educativa, al tiempo que se mantienen reuniones de coordinación con ellos para que, tanto orientadores como maestros de apoyo, tengan información de los menores que van a comenzar a ser atendidos en los colegios el curso siguiente, al tiempo que se aseguran de proveer de todos los recursos tanto humanos como materiales necesarios para facilitar la escolarización de los menores.

Durante este mes, el Centro de Atención Infantil Temprana va a emitir ocho informes para que cuando llegue septiembre, estos menores encuentren en sus colegios los profesores de apoyo, monitores y adaptaciones en el puesto escolar necesarios para lograr la mejor adaptación posible al sistema educativo.



Clase de apoyo en Atención Temprana

● Evaluación del Plan de Acción 2010

Una vez evaluado el Plan de Acción del pasado año, último plan anual correspondiente al II Plan Estratégico de PRODE y que ha guiado el trabajo de la Institución durante los últimos cuatro años, el resultado del mismo respecto a las diferentes acciones programadas ha sido el siguiente:

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2010		
ACCIONES	Nº	%
SUPERADA	129	74,57
EN PROCESO	16	9,25
NO SUPERADA	28	16,18
NO EVALUACIÓN	0	0,00
TOTAL	173	100,00

• Sol Meliá y la Fundación ONCE han firmado un acuerdo de colaboración para la realización conjunta de acciones y programas dirigidos a impulsar la inserción laboral de personas con discapacidad en su plantilla y, en su caso, desplegar aquellas acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de este colectivo.

• El 10% de las personas con discapacidad que trabajan en España están empleadas en 19 de las empresas del

Ibex 35, según un estudio de DisCert del que se desprende, no obstante, que "sólo el 8,5% de las empresas cumple con la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) mediante contratación directa", según ha informado Europa Press.

• El Museo Sorolla de Madrid ha puesto en marcha un programa de visitas en lengua de signos española, con la finalidad de acercar la obra del pintor valenciano a las personas con discapacidad auditiva.

Nuestro Código Ético:

Autoestima, afecto y autodeterminación, son valores que estarán presentes en cualquier intervención de PRODE.

Artículo 95.- Desde la Organización se garantizará la dinamización y el respeto de valores como la autoestima, el afecto y la autodeterminación facilitando así la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad.

TE INTERESA...

LEGISLACIÓN DE INTERÉS

• Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre **receta médica y órdenes de dispensación** (BOE nº 17, de 20/01/2011).

• Orden TIN/41/2011, de 18 de enero, por la que se desarrollan las **normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional**, contenidas en la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año

2011 (BOE nº 17, de 20/01/2011).

• Resolución de 20 de enero de 2011, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las **cuantías de las indemnizaciones por muerte, lesiones permanentes e incapacidad temporal que resultarán de aplicar durante 2011 el sistema para valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación** (BOE nº 23, de 27/01/2011).



LIBROS

● PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN EN LA EMPRESA Y LOS NEGOCIOS (6ª ED)

La utilización generalizada de modernos sistemas de comunicación y el desarrollo de nuevas tecnologías en las relaciones humanas, institucionales o empresariales hacen que sea necesario un enfoque distinto del protocolo tradicional que se ha venido utilizando hasta nuestros días. El libro pretende ser una referencia razonada del actual protocolo en la empresa y los negocios, explicando los procedimientos correctos y adecuados para la resolución de los problemas y actuaciones de índole comunicacional y de imagen, en el ámbito laboral y personal.

● PUBLICACIONES DE LA UNED

Dos publicaciones elaboradas por la UNED, a través de su Centro de Atención a Estudiantes con Discapacidad (Unidis), mejorarán la integración educativa de los alumnos. La primera de ellas, "Guía de adaptaciones y recursos para estudiantes con discapacidad", proporciona un inventario de todos los servicios de que disponen los estudiantes para hacer de la integración una realidad fáctica y no una mera declaración de buenas intenciones. La segunda de las publicaciones presenta un interlocutor indispensable en el proceso de integración educativa de las personas con discapacidad: el profesor. "Atención a los estudiantes con discapacidad en la Universidad. Orientaciones para el profesorado", reza el trabajo.

CINE

● AMADOR

2010. España. Director: Fernando León de Aranoa.

Marcela, una mujer inmigrante con graves problemas económicos, encuentra un trabajo para la época de verano: tiene que cuidar a Amador, un señor mayor que no puede moverse de la cama. Día a día, Marcela va ganando el dinero que tanto necesita y Amador disfruta de la compañía que le ha negado su propia familia. Sin embargo, esta conexión tan especial se trunca prematuramente cuando Amador fallece. Desesperada ante posibilidad de perder su empleo, Marcela se enfrenta a un difícil dilema moral.



AGENDA

III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD INTELECTUAL. PARA AVANZAR EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, organizado por la Universidad de Jaén y la entidad de FEAPS-Andalucía de Jaén, APROMPSI. Las fechas de dicho congreso son el 22 y 23 de febrero de 2011. Más información en el siguiente enlace:

www.aprompsi.com/web/images/stories/iiicongreso/com_wkg.pdf

webs favoritas

www.rtve.es/alacarta/la2/ultimos/index.html

TVE a la CARTA. Toda la actualidad del día, con el prisma particular de La 2. ... Programa de debate sobre temas generales entre personas con discapacidad intelectual. ... Reporteros con discapacidad intelectual salen a preguntar a la calle. ... los domingos por la mañana

Estimadas/os lectores del INFO XXI:



Con objeto de que esta publicación pueda llegar a usted, lector, de la manera más rápida y cómoda posible, y para que entre todos logremos reducir el consumo de papel, lo cual repercute de manera positiva en nuestra naturaleza y nuestro entorno, mediante este boletín le invitamos a que nos haga llegar su dirección de correo electrónico para que, desde ese momento, INFO XXI le llegue a través de éste. De igual modo, si conoce a alguien que esté interesado en recibirlo y no lo hacía hasta ahora, también puede indicárnoslo.

Rogamos comuniquen sus datos por cualquiera de estos medios:

- Correo electrónico: comunicacion@prode.es
- Fax: 957 770402
- Carta al Apto. de Correos nº 3, 14400 Pozoblanco.

